

Estudio Propio: **MÁSTER EN CENTROS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN SANITARIA PARA MÉDICOS**

Código Plan de Estudios: **EP48**

Año Académico: **2021-2022**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	64	8				8	72
2º							
3º							
ECTS TOTALES	64	8				8	72

PROGRAMA TEMÁTICO:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
706317	1	MEDICINA DE TRÁFICO: HISTORIA Y EVOLUCIÓN	OB	8
706318	1	MODELO DE CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES (CEAS): LEGISLACIÓN	OB	8
706319	1	DESARROLLO DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA EN MEDICINA DE TRÁFICO	OB	8
706320	1	ROLES Y RESPONSABILIDAD EN SEGURIDAD VIAL	OB	8
706321	1	PROCEDIMIENTO EVALUADOR DEL CONDUCTOR: PROTOCOLO	OB	8
706322	1	DESARROLLO DEL ANEXO IV DEL RGC: PROTOCOLO DE EXPLORACIÓN GRUPO 1 Y GRUPO 2	OB	8
706323	1	PROTOCOLOS ESPECÍFICOS	OB	8
706324	1	OTROS INFORMES Y CERTIFICACIONES	OB	8
TRABAJO FIN DE MÁSTER/MEMORIA /PROYECTO				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
706325	1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	8

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	MEDICINA DE TRÁFICO: HISTORIA Y EVOLUCIÓN	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input type="checkbox"/>	On-line
	<input checked="" type="checkbox"/>	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
Raquel R. Gragera Martínez
Natalio García Honduvilla
Miguel Ángel Ortega Núñez
Leticia Carmen Simón López
Montserrat García Sastre
Ángel Luis Asenjo Esteve

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- 2.1. LEY DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL
- 2.2. REGLAMENTO GENERAL DE CONDUCTORES
- 2.3. REGLAMENTO DE CENTROS DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el avenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.
- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.

c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.

d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de competencias por parte del estudiante, se efectuará por la realización de un examen tipo test que este deberá realizar de forma obligatoria, a través del Aula Virtual habilitada para el desarrollo del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Peden M et al., eds. World report on road traffic injury prevention. Geneva, World Health Organization, 2004.
- http://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/road_traffic/world_report/es/index.html
- OMS (2009) Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial. Ginebra, Organización Mundial de la Salud,
- Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020. www.who.int/roadsafety/decade_of_action/
- Ozcoidi, M. Valdés, E; Simón M.L.; González-Luque J.C. (2002) Patología Médica y Conducción de Vehículos, Guía para el consejo médico. Dirección General de Tráfico, Madrid.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	DESARROLLO DE LA EVIDENCIA CIENTIFICA EN MEDICINA DE TRÁFICO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
		On-line
	X	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Raquel R. Gragera Martínez
Miguel Ángel Ortega Núñez
Enrique Mirabet Lis
Francisco Tortosa Gil
Francisco Alonso Pla
José León Carrión

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- 3.1. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS POR PARTE PARA CONDUCIR.
- 3.2. TAREAS EN LA CONDUCCIÓN
- 3.3. CONDICIONES MÉDICAS Y CONDUCCIÓN.
- 3.4. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL DEL CONDUCTOR.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el avenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.
- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que

permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.

c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.

d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de competencias por parte del estudiante, se efectuará por la realización de un examen tipo test que este deberá realizar de forma obligatoria, a través del Aula Virtual habilitada para el desarrollo del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Propuesta de modificación del real decreto 2487/1998, por el que se regula la acreditación de aptitud psicofísica necesaria para tenencia y uso de armas y para prestar servicios de seguridad privada
- Tortosa Gil, Francisco; Martínez Besteiro, Elvira; Alfaro Ferreres, Elisa; Osca Lluch, Julia; Civera Molla, Cristina; Mirabet Lis, Enrique; Ozcoidi Val, Marta; Egido Portela, Ángel; Aliaga V alfa delta digital, 978-84-9075-570-9
- Flórez Lozano JA. El médico ante la seguridad vial del anciano. El médico, octubre 2002, n.º 841 18-IX-99, 52-61.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	ROLES Y RESPONSABILIDAD EN SEGURIDAD VIAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
		On-line
	X	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Natalio García Honduvilla
Miguel Ángel Ortega Núñez
Montserrat García Sastre
Ángel Luis Asenjo Esteve
Macarena Tortosa Pérez
Joaquín Colodro
Hamid Badaoui
Moncef Belouchi

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- 4.1. FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD DE TRÁFICO (DGT) Y SANIDAD.
- 4.2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONDUCTORES.
- 4.3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL MEDICO DEL CRC.
- 4.4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el avenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.

- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.
- c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.
- d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de competencias por parte del estudiante, se efectuará por la realización de un examen tipo test que este deberá realizar de forma obligatoria, a través del Aula Virtual habilitada para el desarrollo del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor. Publicado en: «BOE» núm. 267, de 05/11/2004.
- Real Decreto 1507/2008, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento del seguro obligatorio de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor. Publicado en:

«BOE» núm. 222, de 13/09/2008
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, I.: La conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacentes y sustancias psicotrópicas, Granada 2006.
- TAMARIT SUMALLA, J.M., y LUQUE REINA, M.E., Automóviles, delitos y penas. Estudios de la criminalidad y de las sanciones penales relacionadas con los vehículos de motor. Valencia, 2007.

TRAPERO BARREALES, M. A., Los delitos contra la seguridad vial: ¿una reforma de ida y vuelta? Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, 2011.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	PROCEDIMIENTO EVALUADOR DEL CONDUCTOR: PROTOCOLO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
		On-line
	X	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Raquel R. Gragera Martínez
Leticia Carmen Simón López
Montserrat García Sastre
Ángel Luis Asenjo Esteve
Enrique Mirabet Lis
Marta Ozcoidi Val
Joan Serra Jubal
Francisco Tortosa Gil

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- 5.1. ALGORITMO DECISIONAL DEL PROCESO EVALUADOR.
 - obtención/prorroga/recuperación, del permiso de conducir
- 5.2. EVALUACIÓN DE CONDICIONES MÉDICAS.
 - enfermedades y tratamientos.
- 5.3. EVALUACIÓN DE CAPACIDADES.
 - motora/sensorial/cognitiva
- 5.4. CONSEJO SANITARIO VIAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el ahenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.
- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.
- c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.
- d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de competencias por parte del estudiante, se efectuará por la realización de un examen tipo test que este deberá realizar de forma obligatoria, a través del Aula Virtual habilitada para el desarrollo del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Varios 2019. Protocolo de exploración médico-psicológico para centros de reconocimiento de conductores. Guía para la historia clínica. Sanidad 2019 (ministerio de sanidad y consumo).
- Manual de aspectos médicos relacionados con la capacidad de conducción de vehículos, 2ª edición. Dirección General de Tráfico. Doyma, SL. ISBN. 84-7592-724-6.
- Evaluación médica del conductor (formulario). Department of motor vehicles. DMV. Disponible en: <http://es.dmv.ca.gov/forms/ds/ds326.pdf>

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	DESARROLLO DEL ANEXO IV DEL RGC: PROTOCOLO DE EXPLORACION GRUPO 1 Y GRUPO 2	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input type="checkbox"/>	On-line
	<input checked="" type="checkbox"/>	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Antonio Ramón Albert
Raquel R. Gragera Martínez
Juan Francisco Dols Ruiz
Jesús Cabezos Fernández
Melchor Álvarez de Mon Soto
Montserrat García Sastre
Ángel Luis Asenjo Esteve

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- 6.1. CAPACIDA VISUAL.
- 6.2. CAPACIDAD AUDITIVA.
- 6.3. SISTEMA LOCOMOTOR.
- 6.4. SISTEMA CARDIOVASCULAR.
- 6.5. TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS.
- 6.6. SISTEMA RENAL.
- 6.7. SISTEMA RESPIRATORIO.

- 6.8. ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ENDOCRINAS.
- 6.9. SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR
- 6.10. TRASTORNOS MENTALES Y DE CONDUCTA.
- 6.11. TRASTORNOS RELACIONADOS CON SUSTANCIAS.
- 6.12. APTITUD PERCEPTIVO-MOTORA.
- 6.13. OTRAS CAUSAS NO ESPECIFICADAS.
- 6.14. OTROS PROCESOS ONCOLÓGICOS NO HEMATOLÓGICOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el avenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.
- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.
- c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.
- d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de competencias por parte del estudiante, se efectuará por la realización de un examen tipo test que este deberá realizar de forma obligatoria, a través del Aula Virtual habilitada para el desarrollo del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Orden PRA/375/2018, de 11 de abril, por la que se modifica el anexo IV del Reglamento General de Conductores, aprobado por Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo.
- Código de movilidad: guía para el aplicativo de DGT en el programa de gestión GIC@WIN. Grupo 1 y 2 [Monografía] (2010) Autor/es: Mirabet Lis, Enrique
- García, J, García J. La capacidad visual requerida para la conducción. Análisis del Anexo IV. Jano Medicina y Tráfico 2004; 2: 18-22.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	PROTOCOLOS ESPECIFICOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input type="checkbox"/>	On-line
	<input checked="" type="checkbox"/>	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Raquel R. Gragera Martínez
Leticia Carmen Simón López
Montserrat García Sastre
Ángel Luis Asenjo Esteve
Enrique Mirabet Lis
Marta Ozcoidi Val
Francisco Santolaya Ochando

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- 7.1. CONDUCTORES MAYORES DE 70 AÑOS.
- 7.2. CONDUCTORES CON MOVILIDAD REDUCIDA.
- 7.3. CONDUCTORES REINCIDENTES EN CONSUMO DE SUSTANCIAS.
- 7.4. CONDUCTORES CON ENFERMEDADES RARAS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el avenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.
- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que

permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.

c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.

d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de competencias por parte del estudiante, se efectuará por la realización de un examen tipo test que este deberá realizar de forma obligatoria, a través del Aula Virtual habilitada para el desarrollo del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Criterio facultativo en valoración de conductores: guía práctica para centros de reconocimiento. Mirabet Lis, Enrique, Serra Jubal, Joan, Tuñí Picado, Josep. ISBN: 978-84-9858-369-4 año: 2010
- Seguridad vial, velocidad, alcohol y drogas: marco normativo y relevancia de la prueba de la policía judicial de tráfico. Antonio Mera Redondo. Tesis doctoral dirigida por Luis Vicente Montoro González (dir. tes.), Catalina Vidales Rodríguez (codir. tes.). Universitat Jaume I (2015).
- La valoración de las características de aptitud de los conductores de vehículos de motor. Cristina Royo Bolea. Tesis doctoral dirigida por Marina Gisbert Grifo (dir. tes.). Universitat de València (1997).
- Cuestionarios sobre factores de riesgo de la exposición y la accidentalidad por tráfico en conductores. Una revisión. Eladio Jiménez Mejías, Pablo Lardelli Claret, Carmen Amezcua Prieto, José Juan Jiménez Moleón. Anales del sistema sanitario de Navarra, ISSN 1137-6627, Vol. 34, Nº. 3, 2011, pág. 443

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	OTROS INFORMES Y CERTIFICACIONES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
		On-line
	X	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Raquel R. Gragera Martínez
Miguel Ángel Ortega Núñez
Montserrat García Sastre
Francisco Tortosa Gil
Enrique Mirabet Lis
Macarena Tortosa Pérez
Jesús Santolaya Prego de Oliver

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- 8.1. Tenencia de armas.
- 8.2. Seguridad privada.
- 8.3. Tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- 8.4. Capacitación navegación marina,
- 8.5. Capacitación aeronáutica.
- 8.6. Capacitación ferroviaria.
- 8.7. Capacitación manejo de grúas.
- 8.8. Capacitación conducción deportiva.
- 8.9. Otras.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el avenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.
- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.
- c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.
- d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de competencias por parte del estudiante, se efectuará por la realización de un examen tipo test que este deberá realizar de forma obligatoria, a través del Aula Virtual habilitada para el desarrollo del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

- Otros reconocimientos médicos y psicológicos practicados en los centros de reconocimiento de conductores Mirabet Lis, Enrique. Alfa Delta Digital / 978-84-9858-508-7
- Sánchez, F., y Quiroga, M^a. A. (2005). Prevention of traffic accidents: The assessment of perceptual-motor alterations before obtaining a driving license: A longitudinal study of the first year of driving. Brain Injury, 19(3), 249-259.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2021-2022	
Estudio	Máster en Centros de Evaluación y Acreditación Sanitaria para Médicos (EP48)	
Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
		On-line
	X	A distancia
Profesor/a responsable	Raquel R. Gragera Martínez	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Raquel R. Gragera Martínez
Melchor Álvarez de Mon Soto
Natalio García Honduvilla
Ángel Luis Asenjo Esteve
Miguel Ángel Ortega Núñez
Montserrat García Sastre
Leticia del Carmen Simón López

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

- Lectura crítica de documentos relacionados con el temario y con los casos clínicos planteados.
- Resolución de casos clínicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- a) Adquirir una actitud profesional frente a cualquier actividad propia del perfil, siempre desde el avenimiento a los principios y valores propios de la medicina de tráfico, y el respeto escrupuloso a la ética y el código Deontológico.
- b) Adquirir conocimientos básicos y aplicados, procedimentales, técnicos y recursos especializados que permitan a los médicos desenvolverse en el ámbito de la medicina de tráfico.
- c) Adquirir destrezas científicas y profesionales para afrontar con autonomía los diversos problemas que se

pueden plantear a un médico en el ámbito de la medicina de tráfico y otras intervenciones sobre actividades de riesgo.

d) Adquirir recursos que permitan la toma de decisiones crítica y ajustada a la evidencia científica frente a los resultados obtenidos en cualquier procedimiento de evaluación médico practicado en el centro de reconocimiento y acreditación o en otras tareas propias del perfil profesional.

EVALUACIÓN

Se plantearán ocho casos clínicos relacionados con el temario desarrollado en el curso, que el estudiante deberá resolver mediante preguntas tipo test de múltiples opciones de respuesta.

Mediante un diseño cuidadoso de los casos clínicos y de las cuestiones a resolver por los estudiantes, la prueba ofrece resultados capaces de discriminar el aprendizaje, el esfuerzo dedicado por el estudiante y contribuye a promover las competencias que se plantean en el curso.

El sistema de evaluación del TFM pretende no solo cuantificar el grado de aprendizaje de los estudiantes en el ámbito de los conocimientos en relación con los contenidos conceptuales, sino también valorar su capacidad de razonamiento, integración y relación. Para ello, se plantean como pruebas de evaluación la lectura de una bibliografía y pruebas objetivas relacionadas con la resolución y la visión crítica de un caso clínico o práctico. Se persigue un doble objetivo, por una parte, innovar y mejorar el proceso de evaluación de la asignatura de TFM, de forma que la herramienta de evaluación permita discriminar el aprendizaje de los estudiantes y, por otro, potenciar en los estudiantes la visión holística de la materia para promover su integración y evitar la compartimentalización de los conocimientos en asignaturas estancas. Finalmente, este tipo de evaluación planteada pretende facilitar el desarrollo de competencias transversales del ámbito intelectual (razonamiento, resolución de problemas, etc.), del ámbito de la comunicación y gestión de la información (lectura crítica de documentos de referencia, análisis de situaciones reales), del ámbito de gestión (planificación del tiempo, responsabilidad) y en menor medida, de los ámbitos interpersonales y de valores ético-profesionales.

Los estudiantes reciben un caso clínico o práctico detallado, acompañado de las lecturas recomendadas para la resolución de estos. Las cuestiones incluyen aspectos semiológicos, de búsqueda de información, y de relación con contenidos anteriores. Cada uno de los casos clínicos planteados se somete previamente a un proceso intenso de debate entre los profesores del Máster y se establecen las preguntas pertinentes para la resolución de estos.

A través de este sistema de evaluación se promueve el análisis crítico, el aprendizaje de terminología específica, se favorece la relación de las diferentes materias, se promueve la lectura crítica de la bibliografía, el análisis de los datos y la emisión de un dictamen para el diagnóstico del caso. Permite, por lo tanto, la medición de aquellos contenidos en los que se debe resolver algún problema, dando una explicación coherente, a un conjunto de datos relacionados dentro del contexto, y en lo que la respuesta suele ser única, pero la estrategia de solución está determinada por los factores cognitivos, inferenciales y madurativas del estudiante; lo que supone medir aprendizajes que impliquen procesos cognitivos de niveles superiores.

BIBLIOGRAFÍA

La Bibliografía de referencia es toda la correspondiente a cada uno de los temas abordados, además de aquella bibliografía específica que pueda plantearse en cada uno de los casos clínicos propuestos, cuya lectura crítica será necesaria para la resolución de estos.

- C. Castellote, R. Ferrer, T. Cambras, E. Juan, J.J. Moreno, C. Pelegrí, M. Rabanal y A. Franch. CASOS CLÍNICOS COMO HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN EN FISIOPATOLOGÍA. Edusfarm, revista d'educació superior en Farmàcia. Núm. 1, 2007. Pp: 1-11.

- Jiménez B, Santos MA. La evaluación de la formación del profesorado. En: Formación y actualización para la función pedagógica. Ferreres VS, Imbernón F, editores. Madrid: Editorial Síntesis S.A., 1999: 247-282.
- Kaufman DM. ABC of learning and teaching in medicine. Applying educational theory in practice. *Iritis Medical Journal* 2003; 326: 213-216
- Mierson S. A problem-based learning course in physiology for undergraduate and graduate basic science students. *Adv Physiol Educ* 1998; 20: S16-S27
- Rangachari PK. Exploring the context of biomedical research through a problem-based course for undergraduate students. *Adv Physiol Educ* 2000; 23: 40-51
- González Cabeza, Alicia. Uso de un sistema interactivo de respuestas (ISRS) para la evaluación continua del aprendizaje en las clases teóricas y en la discusión de casos clínicos / Alicia González Cabeza, Carolina Alonso González. (2012) Documento fuente: Estilos de aprendizaje: investigaciones y experiencias: [V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje], Santander, 27, 28 y 29 de junio de 2012, ISBN 978-84-695-3454-0, 2012, págs. DOCU
- Villanueva López, IS. Cómo redactar un caso clínico. *Acta Ortop Mexicana*. 2009; 23(5): 312-316.
- Pertuzé R, J. Criterios para publicar casos clínicos. *Rev Chil Enf Respir*. 2006; 22:105-107.
- Gagnier JJ, Kienle G, Altman DG, Moher D, Sox H, Riley D. The CARE guidelines: consensus-based clinical case reporting guideline development. *J Med Case Rep*. 2013 Jan;7(5):223.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)